

DOC RH002. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A COMUNICADOR/A CIENTÍFICO/A EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2018/58)

En Valencia, a 17 de Mayo de 2018.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A COMUNICADOR/A CIENTÍFICO/A** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a Estructura de Fisabio, a la Unidad de Comunicación y Documentación, para la realización del Proyecto de Divulgación Científica "ConCIENCIAdos", cuya Investigadora Principal es Milagros Martínez Navarro.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 36 meses, prorrogables.
- Categoría profesional: Titulado Superior
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 26.414'57 €.
- Lugar de trabajo: Unidad de Comunicación y Documentación de Fisabio-Salud Pública (València). Servicios Centrales. Avenida de Cataluña, 21. 46020 València.

2. FUNCIONES:

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Diseño y desarrollo del Plan de Divulgación Científica titulado "ConCIENCIAdos", que se desarrollará durante los años 2018-2020, y que incluye los siguientes proyectos: "El reto Fisabio: ciencia en las aulas y en las ondas"; "Ciencia y cañas"; "Científicas y artistas" y "La noche europea de los investigadores y las investigadoras".

- Redacción de notas de prensa y otros contenidos de divulgación científica (newsletters, noticias web...) a partir de artículos científicos y otro tipo de información, la mayoría redactados en lengua inglesa.
- Gestión de redes sociales y web corporativa.
- Edición de material corporativo (vídeos, publicaciones, flyers...)
- Otras actividades de carácter accesorio y propias de la unidad a la que se adscribe el puesto y que se generen en virtud de necesidades extraordinarias y temporales de la unidad.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Licenciatura/Grado (o equivalente) en Periodismo o Ciencias/ Ciencias de la Salud (Biología, Medicina, Química, Farmacia...).
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)	Puntuación máxima por apartado
Experiencia acreditada en el campo de la comunicación/divulgación científica en entidades públicas y/o privadas. (1 pto por año trabajado en el caso de entidades del sector sanitario y/o biomedicina; y 0'50 pts por año trabajado en entidades de otros ámbitos científicos)	10 pts

Experiencia acreditada en el campo de la comunicación/divulgación científica en medios de comunicación (prensa, radio, televisión, medios digitales...)	10 pts
Experiencia en gestión de redes sociales, webs y blogs para difusión de la ciencia (1 pts por año trabajado)	10 pts
Experiencia en diseño y desarrollo de proyectos de divulgación científica y/o diseminación de resultados de proyectos de investigación nacionales o internacionales (1 pto por proyecto)	10 pts
2.- FORMACIÓN (30 pts)	Puntuación máxima por apartado
2.1 Formación académica y profesional	
Cursos y/o Master en Comunicación Científica y/o Divulgación Científica (5 pts por Master, 1 pto por curso con una duración mínima de 15 horas)	10 pts
Diseño gráfico, maquetación (1 pto por curso con una duración mínima de 15 horas)	5 pts
Community Manager (1 pto por curso con una duración mínima de 15 horas)	5 pts
Nuevas Tecnologías (audiovisual, desarrollo web, blogs, apps, animación...) (1 pto por curso con una duración mínima de 15 horas)	5 pts
2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios	
Conocimiento idioma inglés nivel B1, B2 o C1 acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene B1, 3 pts si tiene B2, 5 pts si tiene C1)	5 pts
3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Conocimiento de valenciano nivel Elemental, Mitjà o Superior acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene Elemental, 3 pts si tiene Mitjà o 5 pts Superior)	5 pts

4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 pts
5.- ENTREVISTA (20 pts)	Puntuación máxima por apartado
Resultado de la entrevista personal: 10 puntos Realización de una prueba teórico-práctica: 10 puntos (1)	20 pts
TOTAL PUNTUACIÓN	100 pts

(1) En la fase de entrevista el candidato/a tendrá que realizados pruebas: una prueba que consistirá en la redacción de una nota de prensa a partir de un artículo científico escrito en lengua inglesa. Otra que consistirá en un supuesto práctico en relación con las funciones del puesto.

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:

El/la solicitante quedará vinculado mediante **CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán enviar a la dirección del email: rrhh_fisabio@gva.es:

1. Solicitud Oferta de Empleo (debidamente cumplimentada disponible en la página Web: fisabio.san.gva.es)
2. Curriculum Vitae
3. Carta de Presentación

Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (CON RÚBRICA). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a **deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación.** Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del

Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada de FISABIO: Avda. Cataluña, 21, 46020, Valencia.

Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación en caso de su requerimiento.

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 01 de Junio de 2018

7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- Investigador Principal Responsable de la Bolsa/Proyecto o persona en la que delegue.
- Técnico audiovisual de Fisabio-Oftalmología Médica o persona en la que delegue.
- Responsable de la Cátedra de Cultura Científica de la UV o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓN:

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación fisabio.san.gva.es.